



Para el despacho de oficio que se merecieren

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL Y OCHOCIENTOS

Las Juntas de Perseos de S. se sintieron con dario en su Ho
cienda, para parte a sus señas, y no adria Perseos p
ya demandio, y ego la multa sidio Lucador y dos dias en
Caxel

Todo los quatro Capitales mandaron sus Mtes. se obse
ven guarden y cumplan sus las penas, multas, y ex. p. p. p.
dicho. S. Comptendos lo q. se avia p. medio de
el dho. liberal y se fijaja en la Plaza p. de corta y
q. p. de modo de la pub. y se p. con sus Mtes
S. de S. de S. de S.

Francisco Carrillo
Antonio

Car. Lopez

Nota: Archena ferio nuevo etia año. Com. liento a
lo mandado se apanado, y p. al dho. Decreto en la
Plaza publica. Logos d. h. e. y p. m.

Car. Lopez

